

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

27/02/2024

LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL SECTOR FINANCIERO SE PLANTAN ANTE LAS PATRONALES DE BANCA, AHORRO y COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y EXIGEN LA NEGOCIACIÓN DE SUS RESPECTIVOS CONVENIOS

Hoy ha tenido lugar el primero de los paros parciales anunciados y que el 22 de marzo culminará en una huelga de día completo si no se avanza en las negociaciones

Murcia, 26/02/2024.- Somos testigos de las ganancias millonarias de las entidades de crédito, en todas sus formas (Banca, Ahorro y Cooperativas de Crédito), superando sus récords de beneficios de los últimos años y un reparto de sustanciosos beneficios entre sus accionistas. Pero, por el contrario, las beneficiadas se niegan a hablar de incrementos salariales acordados para sus trabajadores y trabajadoras (más de 150.000 en toda España), ni de mejoras en las condiciones de trabajo en un sector marcado por un clima laboral insostenible eliminando beneficios ya consolidados, o tratando de incrementar aún más la movilidad geográfica de los trabajadores, y a su vez, con salarios cada vez más desfasados.

Por esta razón, esta mañana un grupo de trabajadoras y trabajadores convocados por los sindicatos UGT, CCOO y FINE se han manifestado en Murcia, y han realizado un paro de 2 horas, de 08.00 a 10.00 horas, en señal de protesta. Esta misma protesta se ha repetido en otras ciudades de España y arrancó con una movilización el pasado 8 de febrero en Madrid.

La responsable del sector de banca en UGT Región de Murcia, Carmen Alcaraz Romero, ha destacado que “estas medidas de presión y lucha están motivadas por la frustración y la negativa a negociar de estas empresas, que teniendo ganancias gigantescas y reparto masivo de beneficios, niegan incrementos salariales justos y un clima laboral sano para sus trabajadores, que somos los que damos la cara ante los clientes”.

Si en los próximos días no hay acercamiento de posturas y voluntad clara de negociación por las patronales, todos los trabajadores y trabajadoras de estos sectores están llamados a la Huelga de 24 horas el próximo 22 de marzo.

Para más información, por favor contactad con Carmen Alcaraz Romero, Secretaria General de UGT – Sector Financiero en la Región de Murcia, en el teléfono 693 922 833.



Parte de los agricultores de la Región de Murcia, que se sumaron ayer a la manifestación en Madrid, muestran sus carteles y pancartas. VICENTE VICENS / AGF

Los agricultores murcianos agitan Madrid en busca de una salida a la crisis del campo

El agro colapsa la capital con la llegada de 20.000 personas para presionar a Europa y flexibilizar las políticas agrarias

ALBERTO SÁNCHEZ



MADRID. El paseo de la Castellana olía a vino que riega el asfalto, a combustible quemado de los tractores y a cabreo, mucho cabreo. Un tiempo errático de nubes y sol acompañó al medio rural, que por un día se desparramó por la arteria principal del centro de Madrid. Había tambores que sonaban como si se acercara la guerra y bocinas que entonaban la canción infantil de 'Baby Shark'. Todo era una fiesta y, a la vez, un grito ensordecedor. Emilio, agricultor del Altiplano, prestaba aten-

ción, junto a su hijo, a los discursos que los líderes nacionales de Coag, Asaja y UPA lanzaban frente a 20.000 personas, según cifras de las mismas organizaciones, que tomaron la capital del país ayer. «Heredé de mi padre los cultivos que tengo y tenemos que hacer lo que sea para que pueda dejarle un futuro a mi hijo», explicó, mientras sostenía una pancarta donde reivindicaba agua y mejores seguros agrarios para Yecla y Jumilla.

El campo murciano, con mil

agricultores llegados en autobuses y coches particulares, puso su grano de arena a la protesta que las principales organizaciones agrarias de España llevaron a cabo como colofón a un mes de movilizaciones en todo el país. «Queremos trasladar al ministro de Agricultura, Luis Planas, y a sus colegas en la Unión Europea que deben hacer caso a todas las reivindicaciones que hemos expuesto en más de 40 manifestaciones» durante las últimas semanas, detalló José Miguel Marín, presiden-

te de Coag Murcia, a quien no se le quitaba la sonrisa de la boca con la respuesta del campo a esta convocatoria crucial para los representantes agrarios. Los titulares de Agricultura de los Estados miembros se reunieron por la mañana, a la misma hora de la protesta, para avanzar en los compromisos que ha puesto encima de la mesa al sector agrario, pero esta vez apresurados por el clima de tensión en la actividad primaria y la cercanía de las elecciones europeas.

CAMPAMENTO BILINGÜE DE INGLÉS

jóvenes de 7 a 12 años

INGLÉS

DEPORTES

TALLER COCINA

ARTETERAPIA

LUGAR: Teruel

FECHA: 1 al 14 de julio

EXCURSIONES:

Atención 24/7

Profesores Fluency

Salida desde Murcia

«Se debe priorizar la soberanía alimentaria de la UE, queremos que no se deje caer al sector, que no se impongan medidas ambientalistas que nos van a arruinar y que mejoren el control en las fronteras por las importaciones de terceros países». Junto a Marín, recorría la ruta de la protesta entre la sede del Ministerio de Planas y la Oficina de la Comisión Europea en Madrid el secretario general de Coag a nivel nacional, el lorquino Miguel Padilla: «Espero que se acepten las reivindicaciones lógicas que hemos hecho, que no es otra cosa que ir adaptando las normativas a la realidad del campo, porque hasta ahora se ha legislado a espaldas del sector. Debe haber una parte importante de nuestras exigencias que no deben quedarse en un cajón». Padilla no quería ni oír hablar de un bloqueo a las cláusulas espejo, pese a que no cuenta con el apoyo de la mayoría de ministros europeos, pero sí con la del Parlamento en Bruselas.

El agua no se olvida

Madrid es un buen escaparate para presionar a los gobiernos. A los que madrugaron para llegar desde la Región hasta la capital no se les olvidaba el agua para una comunidad que lidia con la escasez de este recurso. Pascual, productor de oliva y vid en el Altiplano, se acordó de la sequía en sus tierras, una sequía «muy larga» que hace temer la muerte de las plantaciones: «No queremos riegos intensivos, queremos que no se nos mueran las plantaciones». A esto le puso nombre Antonio Carrión, secretario general de UPA en esta comarca, quien pidió riegos de socorro y regadíos sociales, porque el Altiplano «no tiene trasvases ni para consumo humano». 250 personas llegaron desde el norte de la Comunidad a apoyar las protestas por Madrid, los murcianos más numerosos. Por su parte, el líder de Coag, quien debe mantener en la cabeza todas las particularidades del sector agrario español, no se olvidó tampoco de la necesidad de impulsar una planificación hidrológica que garantice la supervivencia de la agricultura en el sureste español.

«Están cansados», explicó con pesar Manuel Martínez, propietario hasta hace nada de Bodegas Serrano en el Campo de Cartagena. Donde durante años hubo viñedos con los que fabricaba sus demandados caldos de Viña Gáltea, hoy solo está la sombra de esos árboles arrancados y la idea de plantar melones. «Corre la sensación de que no hay futuro», admitió mientras veía de fondo la columna humana que cruzaba la plaza de Neptuno y alcanzaba Cibeles. En ese recorrido, estuvo, con



La Policía Nacional contiene a los agricultores, que portan muñecos con la cara de Pedro Sánchez. v. VICENS / AGM



Pedro Lecina, expresidente de Coag Murcia, acudió en su silla de ruedas, junto a Santiago Martínez (Fecoam). v. VICENS

Los productores del Altiplano fueron los más numerosos en una movilización que se acordó de la falta del agua

«No queremos riegos intensivos, queremos que no se nos mueran las plantaciones», demanda un agricultor de secano

su silla de ruedas, Pedro Lecina, quien fuera durante décadas presidente de Coag Murcia y del Consejo Regulador de la DOP Vinos de Jumilla. No quería perderse la cita por nada del mundo, explicó, mientras le acompañaba en el itinerario Santiago Martínez, dirigente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam).

Mejores salarios

El viento que peiné Madrid ayer le dio un aire solemne a la manifestación. Las banderas casi no dejaban ver de lejos a los manifestantes. La aplicación de las cláusulas espejo a productos de terceros países, la reducción de los trámites burocráticos y una flexibilización de las normas ambientales comunitarias estaban en la boca de todos los que ayer llegaron a la capital para hacer presión. Pero, en la primera fila de una de las pancartas murcianas, estuvo Carmen Bueno, agricultora ecuatoriana con 24 años de experiencia en el campo de Yecla, quien pidió mejores salarios para los jornaleros. «En el campo he trabajado haciendo toda clase de tareas. Las grandes empresas no pagan lo suficiente, pero los jefes no pueden pagar más si los costes de producción se disparan. Todos comprendemos las reivindicaciones y problemas de cada uno. El Gobierno debe darnos una solución».

Las elecciones europeas, una oportunidad y un temor para el avance de las negociaciones

«El Ministerio tiene que hacer un cambio radical para que verdaderamente se garantice la renta de los productores»

A. S.

MADRID. Los madrileños, a pie, miraban asombrados qué se había colado en la capital. Escuchaban los gritos, los lemas, los problemas del campo, y aplauden... En general, las protestas de este mes de febrero han contado con el apoyo de la sociedad, y en esta se ha centrado el

carácter reivindicativo de las movilizaciones. «Sin campo no hay comida» coreaban los manifestantes desde Colón hasta la sede de la Comisión Europea. «La verdad es que tenemos pocas esperanzas de que algo cambie. Hay países que bloquean medidas que benefician al sector agrario; aunque ya ha habido algún gesto de Europa para flexibilizar la PAC y esperamos que se cumpla», subrayó Alfonso Gálvez, secretario general de Asaja Murcia. El representante agrario tiene en mente los comicios europeos, porque el campo «no puede esperar a que haya otro Parlamen-

to, se renueven las comisiones y se ponga todo en marcha de nuevo». Se acordó de la Región por dos motivos: «Exigimos al Ministerio que se revise la aplicación de la PAC en Murcia para hacerla más asequible para los agricultores, sobre todo de secano; y también, en el caso del seguro agrario, Agricultura tiene que hacer un cambio radical para que verdaderamente se garantice la renta de los productores ante la inclemencias meteorológicas».

A pocos metros del numeroso grupo de agricultores del Altiplano, estaba Marcos Alarcón, secretario de Organización de

UPA y líder de la organización en Murcia. Coordinaba con la Policía la llegada de los tractores, que se retrasaron desde el inicio de la tractorada en Arganda y deberían ir encabezando la manifestación.

Al final, como un rebaño de ovejas, los voluminosos vehículos acompañaban a los agricultores por los carriles del paseo del Prado hasta la Castellana. Alarcón, al ser preguntado qué hacían los agricultores ayer en Madrid, se acordó de la nueva PAC: «Fue diseñada antes de la guerra de Ucrania, la inflación de los alimentos y el incremento de los costes. Busca unos objetivos que no están acompañados a la capacidad de producir del campo. No nos negamos a que la actividad sea más sostenible, pero hay que marcar un ritmo que permita adaptarnos a todos».



Representantes de organizaciones agrarias asisten en Bruselas a la reunión del Consejo Europeo de Agricultura. JOHN THYS / REUTERS

Bruselas relajará la exigencia ambiental y se abre a prorrogar las ayudas al sector

Reconoce la difícil situación de agricultores y ganaderos y se plantea incentivar las prácticas 'verdes' en vez de hacerlas obligatorias

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La adopción del Pacto Verde y el inicio de la guerra en Ucrania han llevado a la Unión Europea (UE) a reorientar sus políticas agrícolas. Los ministros de Agricultura de la UE se reunieron ayer en Bruselas para discutir medidas para responder a las exigencias del sector, que bloqueó con tractores el barrio eu-

ropeo de la ciudad y que se ha manifestado en la mayoría de capitales europeas durante el último mes. Los países europeos pusieron sobre la mesa 500 propuestas y Bruselas se ha comprometido a estudiarlas. Además, flexibilizará las exigencias medioambientales y ha abierto la puerta a prorrogar el marco de ayudas de Estado hasta la campaña 2024-2025.

«Los requisitos medioambientales de la Política Agrícola Común (PAC) se han vuelto más exigentes en un momento excepcional del mercado», explicó ayer el ministro de Agricultura belga, David Clarinval, cuyo país ostenta la presidencia ro-

tatoria del Consejo Europeo. A corto plazo, el Ejecutivo comunitario propondrá hacer una interpretación «más flexible» de las «circunstancias excepcionales» en las que se pueden amparar los agricultores para no cumplir los requisitos para recibir la ayuda de la PAC.

Bruselas considera que el sector está trabajando en circun-

La UE también se muestra dispuesta a aligerar la carga administrativa y liberar de controles a las pequeñas explotaciones

tancias extraordinarias –debido a la presión de los mercados debido a la guerra de Ucrania– y su intención es que no se les penalice este año si no pueden cumplir con los requisitos de condicionalidad –los relativos a la rotación de cultivos, al barbecho, etc.–. A largo plazo, también se plantea revisar estas políticas y hacerlas voluntarias. El comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski, aseguró que «lograremos mejores resultados si incentivamos las prácticas respetuosas con el medioambiente en vez de hacerlas obligatorias».

La Comisión Europea es consciente de las perturbaciones que han producido en el mercado las

importaciones de grano ucraniano. «Con el bloqueo del mar Negro, Kiev ha perdido gran parte de su mercado (China, Indonesia, India, Egipto...) y ha redirigido parte de esos alimentos a Europa», explicó Wojciechowski. La situación afectó primero a los agricultores de los países limítrofes y ahora las consecuencias se extienden a todo el continente. Las cifras de importaciones y exportaciones muestran un claro desequilibrio: la UE exporta a Ucrania alimentos por valor de 6.000 millones, mientras que importa unos 25.000 millones.

Uso de pesticidas

El Ejecutivo comunitario ya ha planteado algunas medidas para aliviar la situación del sector primario. Ante las protestas en diferentes capitales europeas, Bruselas retiró a principios de mes su plan para reducir el uso de los pesticidas en un 50%. Además, publicó una propuesta para una exención parcial de la norma sobre tierras de barbecho –que exige mantener un 4% del terreno sin explotar– y reducir a la mitad las inspecciones a las granjas.

Bruselas también se ha abierto a revisar la PAC para aligerar la carga administrativa de los pequeños agricultores y que queden exentas de controles las explotaciones de menos de diez hectáreas. Sólo en España el ministro de Agricultura, Luis Planas, calcula que esta medida beneficiaría a unos 345.000 agricultores, el 55% de los perceptores de la PAC. El ministro exigió ayer «urgencia» y «contundencia» en los trabajos legislativos para dar respuesta a las demandas del sector antes del final de la legislatura europea.

Destacó, igualmente, la necesidad de «poner al día» la PAC de la mano del sector. En este sentido, el diálogo estructural abierto entre la Comisión Europea y representantes de los agricultores jugará un papel clave.

Tras la reunión, fuentes del Ministerio señalaron que Bruselas «ha entendido las preocupaciones españolas» y que la propuesta recoge «buena parte» de sus demandas. «La orientación es la correcta y hay voluntad de dar respuesta a sus demandas», concluyó Planas.

SEO/BirdLife y WWF se oponen a la «rebaja climática» de la PAC

EP

MURCIA. Las organizaciones SEO/BirdLife y WWF enviaron ayer una carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para trasladar su «preocupación por las propuestas de simplificación» de la Política Agraria Común (PAC) que, según denuncian, «rebanan

su ambición ambiental y climática» y no mejorarán la situación del sector agrario, y le han pedido que lidere el diseño de un «gran Pacto Rural».

Según las organizaciones ecologistas, «derogar prácticas agrícolas claves, en un país como España golpeado por la sequía y los efectos del cambio climático, solo

lleva a un callejón sin salida al sector primario», señalaron coincidiendo con el debate de ayer en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, al que acudió el ministro Luis Planas.

SEO/BirdLife y WWF defienden que deben atenderse las necesidades del sector para que su aplicación sea viable, pero no dar marcha atrás en «el único camino que dará soluciones a la seguridad alimentaria a largo plazo».

En la carta, le piden a Sánchez que lidere un «gran pacto rural», que incluya el impulso de una transición agroecológica justa para

avanzar hacia la sostenibilidad social, económica y ambiental y aporte soluciones al sector.

Las organizaciones reclaman, además, que en este Pacto Rural se acuerden medidas encaminadas a asegurar precios justos y condiciones apropiadas a los agricultores y ganaderos que apuestan por la sostenibilidad, incrementando las medidas de transparencia y control a las prácticas desleales en la cadena alimentaria, y ambición en la revisión de la Ley de la Cadena Agroalimentaria

anunciada. Además, apuestan por un sistema público de rescate para la agricultura y la ganadería familiar de alto valor natural y, en especial, en la Red Natura 2000, «que asegure rentas y condiciones de trabajo dignas». Y exigen que las importaciones agrarias cumplan las mismas normas vigentes en la UE para evitar la competencia desleal. Este pacto debería, dotar a la PAC de las herramientas para dar respuesta a los retos actuales, y a una nueva fiscalidad bajo los principios «quien contamina paga» y «quien conserva, recibe».

Cambia la directiva de Nuevas Generaciones para contar más con los jóvenes

TANIA COSTA

MURCIA. Nuevas Generaciones celebró ayer su junta directiva y remodeló su equipo con la intención de «seguir siendo la primera organización político-juvenil de la Región».

Entre los cambios, está el de Belén Blaya (Mula), que deja la coordinación y pasa al equipo de Organización. Su cargo, número tres en el organigrama, lo ocupa ahora el murciano Germán Perona. Según explican fuentes de Nuevas Generaciones, este cambio se debe a las circunstancias personales de Blaya, que está estudiando.

Hay nuevas incorporaciones, como la del joven edil de Jumilla Álvaro Soriano, que entra como responsable de Participación, y el de la alcaldesa pedánea de Algezares, Nuria Vives, que entra como vocal de libre designación.

En la presidencia de la Organización continúa Antonio Landáburu (Águilas) y Nacho Jádenes (Cartagena) se mantiene como secretario general.

En el comité de dirección están representados también las agrupaciones de Murcia, Mula, Caravaca, Lorca, Fuente Álamo, Abarán, Cehegín, Molina de Segura, Abanilla y San Pedro del Pinatar.

En declaraciones a LA VERDAD, Landáburu señaló que con esta remodelación pretenden «aumentar la participación de los jóvenes en la vida política, acercándoles las instituciones y permitiéndoles así que puedan construir su futuro en libertad».

Solo Lorca prevé revisar las fachadas de sus edificios tras el incendio de Valencia

Los ayuntamientos de Murcia y Cartagena no iniciarán inspecciones de momento y abogan por esperar a que concluya la investigación del suceso

I. RUIZ / R. G. BASTIDA / P. BENITO / G. MÁRMOL

MURCIA. Las corporaciones municipales de la Región de Murcia guardaron ayer un minuto de silencio por las 10 víctimas mortales del incendio del edificio de Valencia mientras sigue el debate sobre posibles medidas para evitar que una tragedia así pueda repetirse. En este sentido, tanto el Ayuntamiento de Murcia como el de Cartagena y la Federación de Municipios de la Región abogaron ayer por esperar a conocer más detalles de la investigación para estudiar posibles actuaciones, aunque remarcaron su falta de competencias en materia normativa de edificación.

Solo el alcalde de Lorca, Fulgencio Gil, se comprometió ayer de manera explícita a iniciar una revisión del parque de viviendas en su municipio a través de la Concejalía de Urbanismo para detectar materiales inflamables o técnicas constructivas que pudieran facilitar la propagación del fuego en caso de incendio, aunque subrayó que «todas las edificaciones» lorquinas cuentan con las licencias y los informes de seguridad preceptivos.

El concejal de Planificación Urbanística de Murcia, Antonio Navarro, señaló que el Ayuntamiento no puede ir más allá de revisar su cumplimiento, ya que las ordenanzas municipales no in-



Los ayuntamientos guardaron ayer un minuto de silencio; en la imagen, el acto en Murcia. GUILLERMO CARRIÓN / AGH

cluyen criterios técnicos constructivos, sino urbanísticos, a no ser que haya un requerimiento explícito «por un riesgo o situación constatable de peligro», como desprendimientos.

Navarro apuntó que el Consistorio de la capital no ha previsto realizar ninguna revisión de fachadas, aunque explicó que su equipo mantendrá reuniones de trabajo con el Colegio de Arquitectos de Murcia «para analizar las normas estatales y autonómicas vigentes y ponernos a su disposición para cualquier revisión

Podemos poner en duda que se examinara la seguridad del revestimiento del hospital Santa Lucía tras incendiarse en 2015

que consideren que se debe llevar a cabo».

Por su parte, la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, derivó a los vecinos al Colegio de Arquitectos tras su ofrecimiento para que «cualquier persona que tenga dudas sobre la construcción de su edificio pueda someterlo a una revisión». Arroyo apostó por hacer «un análisis serio, riguroso y alejado de las especulaciones» de lo sucedido, e insistió en que la normativa de construcción «es de carácter estatal y se aplica», si bien reconoció que, ante una tragedia así, «todos debemos revisar nuestros protocolos y aquello que creemos que puede mejorar». La alcaldesa subrayó que el Ayuntamiento no tiene «conocimiento de ninguna amenaza sobre ningún edificio aquí» y pidió esperar a conocer el informe pericial de Valencia. Preguntada sobre las de-

nuncias de Podemos, que ayer puso en duda que se revisaran los materiales de la fachada del hospital Santa Lucía tras el incendio de 2015, como recomendaron las autoridades entonces, Arroyo se limitó a señalar que el centro «cumple la normativa vigente».

Por su parte, el presidente de la Federación de Municipios, Víctor Manuel López, dijo que «lo importante ahora es ser cauto y esperar a conocer más información que esclarezca lo ocurrido para poder establecer una línea de trabajo». «Si dichos resultados invitan a la reflexión, la Federación ya cuenta con la comisión de trabajo de Urbanismo para tratar temas de esta materia», señaló. «En ella se evaluarían las posibilidades y consecuencias para mejorar los procesos de licencias en edificaciones y ayudar a su tramitación en los ayuntamientos».

Las guarderías privadas celebran su inclusión en las ayudas de 2 a 3 años

La patronal del sector defiende en la Asamblea la «discriminación» que sufren este curso respecto a los centros concertados

EP

MURCIA. La vicepresidenta de la Asociación de Centros Privados de Educación Infantil de la Región de Murcia (Aceimur), Araceli Valdés, denunció durante su comparecencia ante la Comisión de Educación de la Asamblea Regional la «flagrante discriminación» que

supone hacia sus alumnos que este año no se les subvencionen las plazas de 2 a 3 años, como sí se hace en los concertados.

Valdés recordó que los centros privados de Educación Infantil ofrecen más de 2.500 plazas de 2 años en 125 aulas. «Consideramos que no se ha respetado el principio de libre elección de centro ni el de la igualdad de oportunidades», afirmó.

Asimismo, aseguró que «no puede haber libertad de elección cuando un centro es gratuito y el otro no lo es». Además, advirtió de que cuando un colegio es pri-

vado-concertado, una parte de él es una «empresa privada, como nosotros», y «tiene que cumplir con una serie de requisitos administrativos igual que nosotros, y eso condena a la quiebra cuando a una empresa se le subvenciona y a otra no».

Por ello, celebró que también se les incluya en dicha subvención el próximo curso, aunque, dijo, les han costado «muchísimas reuniones con la Administración, incluso con la Federación Nacional de Educación Infantil a la que pertenecemos». En este sentido, añadió que el pano-

rama educativo que se presenta corresponde a un total de 362 centros en toda la Región «y nosotros representaríamos el 25%».

Desde Aceimur, destacaron que hace dos cursos representaban el 45% y actualmente son «el 24%, la natalidad decrece, por lo que a mayor oferta e igual o menor demanda, el fin de nuestros centros se acerca si la Administración no hace nada para poder evitarlo».

A su juicio, no se ha realizado «un estudio exhaustivo del mapa escolar, ni se ha cumplido con el principio de las administraciones públicas de llevar el dinero donde sea necesario». Por ello, piden que la Administración realice dicho estudio; «ahora se han creado plazas a cambio de destruir otras que llevan muchos años».

Por parte de los grupos parlamentarios, la diputada del PSOE María Dolores Martínez recordó

que el Gobierno de España ha invertido 40 millones de euros para la escolarización de 0 a 3 años «y se han retenido 18 millones de euros para esa modernización e implementación de 0 a 3 años. A los centros municipales no les ha llegado la ayuda», expuso la socialista, que criticó al gobierno de López Miras por «poner trabas» a los privados y públicos.

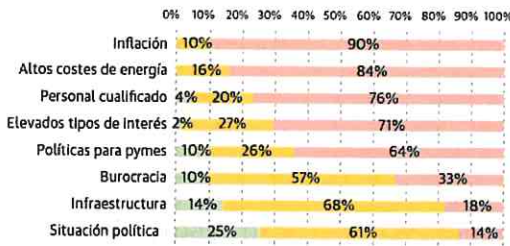
Desde Vox, María José Ruiz defendió el «poder decisorio de los padres» y destacó la importancia de los privados, «al dar soporte a los públicos, donde el número de plazas eran insuficientes».

Desde el PP, Víctor Martínez recordó que los Presupuestos contemplan una inversión de 3 millones, que «permitirá que la escolarización de niños de 2 y 3 años sea gratis en todas las escuelas infantiles de la Región, con independencia de su titularidad».

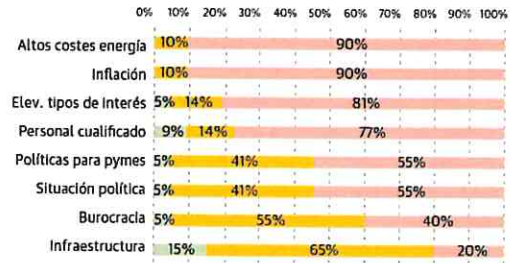
Nivel de obstáculo de los factores externos

■ No obstáculo ■ Dificultad ■ Problema Fuente: Cátedra Empresa Familiar

EMPRESA FAMILIAR

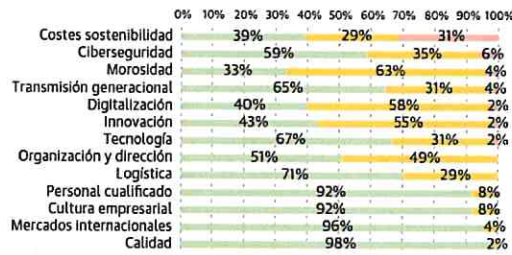


EMPRESA NO FAMILIAR

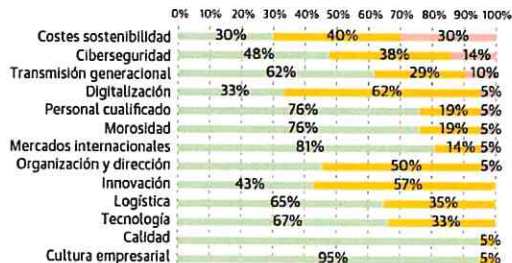


Nivel de obstáculo de los factores internos

EMPRESA FAMILIAR



EMPRESA NO FAMILIAR



Mayor apuesta por la innovación en relación al conjunto del país

La actividad en innovación de procesos experimenta un ligero crecimiento en las pymes de la Región de Murcia sobre el año anterior. Principalmente, en la introducción de cambios o mejoras en los procesos de producción que han sido realizados en un 41%, frente al 35% en España. En cuanto a la innovación de productos, el 51% de las pymes murcianas realizaron cambios o mejoras, concediéndole una importancia de 3,7 sobre 5, frente al 47% a nivel nacional y una importancia de 3,6. El 43% comercializaron nuevos productos o servicios (frente al 39% nacional). Sobre la adquisición de nuevos bienes de equipos, los datos muestran una clara mejoría con relación al año anterior. El 79% de las pymes de la Comunidad han adquirido nuevos bienes de equipo (74% en España).

La morosidad es el principal obstáculo interno al que se enfrentan las pymes

Un informe de los economistas alerta también del lastre por la inflación, el sobrecoste energético y la falta de personal cualificado para seguir siendo competitivas

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Casi siete de cada diez pymes de la Comunidad sitúan la morosidad como su principal obstáculo interno para mantenerse competitivas. En concreto, un 64% de las 283 mercantiles consultadas por el Colegio de Economistas y la Cátedra de Competitividad en el 'Informe sobre las pequeñas y medianas empresas en la Región de Murcia 2023', presentado ayer,

señalan esta variable como un factor de dificultad, y otro 4% lo califica de un problema real.

Aunque el tejido productivo también muestra una preocupación importante por los costes de la sostenibilidad y la digitalización. De hecho, todas estas variables obtienen una valoración de alerta por encima de la propia media española. Igualmente, resulta revelador que el problema de la morosidad se sitúa en territorio murciano hasta 31 puntos por encima de lo que señalan las pymes en el conjunto del país, que lo consideran en un 37% de los casos.

Por lo que se refiere a los obstáculos externos, admite una mayor alarma por la inflación (un 90% lo considera un problema, 5 puntos por encima del promedio nacional) y los altos costes de energía

(un 86% de los encuestados), la falta de personal cualificado (77%). En cambio, los problemas derivados de la burocracia son percibidos solo por el 35%, 8 puntos por debajo del promedio nacional. Tampoco se puede obviar que las firmas familiares están, en cualquier caso, especialmente preocupadas por las políticas existentes para las pymes.

Los directores de la investigación, los profesores Ángel Meroño (UMU) y Antonio Duréndez (UPCT), se encargaron de desglosar las principales conclusiones del estudio, que fue presentado por Ramón Madrid, decano del Colegio de Economistas; Joaquín Gómez, director del Instituto de Fomento (Info); y José M. Tortosa, presidente de la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur). La

información proveniente de las encuestas realizadas refrenda la existencia de debilidades de carácter estructural que afectan a su supervivencia.

Y es que «la globalización de los mercados, la aceleración del cambio tecnológico y el desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación, unidas al escaso hábito de gestión del conocimiento y del capital humano, la dificultad para la captación de capitales ajenos a largo plazo, la insuficiente cualificación de empresarios y

Las pymes familiares son más sólidas y representan ya el 50% de las empresas medianas en la Región, frente al 34% en España

empleados, las dificultades de localización e infraestructura, y la complejidad para incorporar las innovaciones tecnológicas son, entre otros, aspectos que limitan el desarrollo de la pyme». Así lo describe el informe.

Además, se suma la elevada incertidumbre actual, provocada por las guerras de Rusia-Ucrania e Israel, las crisis financieras, los elevados costes de materias primas, la inflación, los problemas de ciberseguridad y el cambio climático. Un escenario que obliga, según los economistas, a fijar estrategias que permitan anticiparse.

Pero más allá de la complejidad del momento, el tejido de pymes regional sigue fuerte. Así, el tamaño medio de las familiares es más grande —con 26 empleados— que la media española (23 trabajadores). Otro dato destacable es que las pymes familiares murcianas tienen mayor presencia en las empresas medianas (más de 50 empleados), con el 50% frente al 34% en España. Además, tienen más antigüedad las familiares (29 años) sobre las que no lo son (26 años) dentro de la Comunidad.

Siete de cada diez directivos prevén facturar más este año

Z. G.

MURCIA. Los ejecutivos de la Comunidad consideran que las perspectivas de aumento de facturación crecen notablemente para 2024, en concreto, así lo auguran un 71%, lo que supone 12 puntos más que el pasado año. Así se recoge en el IX Observatorio Adimur, presentado ayer por la Asoc-

ciación de Directivos de la Región de Murcia, con el respaldo de la Fundación CEDE.

Los datos constatan también la predicción fiable de los directivos murcianos con un 60% de encuestados que ha confirmado un aumento de plantilla en 2023 frente a un 43% que preveía la subida en el anterior informe. Y lo mismo ocurre con la previsión

de facturación, ya que un 79% refrenda el mayor repunte, frente a un 59% que preveía crecer.

Por otra parte, sostienen que los fondos europeos van a ser determinantes para el crecimiento del PIB y del empleo. Mientras que la falta de infraestructuras, el déficit hídrico, la formación no adecuada al mercado laboral y la presión fiscal son las mayores debilidades para los directivos. Finalmente, el 70% reconoce haber recibido ofertas de trabajo en el último año, una muestra del desajuste en el mercado laboral.

El Info pone en marcha su plan 'FoodLab' para la innovación alimentaria

LA VERDAD

MURCIA. El Instituto de Fomento (Info) puso en marcha ayer el programa de innovación 'FoodLab' con el objetivo de impulsar la co-

operación entre las empresas de la Región de Murcia, para consolidar el liderazgo tecnológico en la industria alimentaria.

'FoodLab', desarrollado en colaboración con la Agrupación de Industrias Alimentarias (Agrupal), tiene como objetivos fundamentales detectar necesidades de innovación en los diferentes subsectores de la industria alimentaria; diseñar proyectos de I+D+i cooperativos que permitan mejorar la competitividad del sector; e impulsar una cultura de colaboración entre todos los agentes.

Baja la población en riesgo de pobreza, pero supera el 30%

Cerca de la mitad de los hogares no pudieron afrontar el año pasado gastos imprevistos y el 41,6% no tuvieron ni una semana de vacaciones

LA VERDAD

MURCIA. El 30,5% de la población de la Región estuvo en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa Arope) el año pasado. Esta cifra supone un ligero descenso con respecto al año anterior (31%), tras incrementarse la renta neta media por hogar hasta los 30.509 (28.741 euros el año anterior), según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2023, publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La encuesta indica que el 46,3% de los hogares de la Región de Murcia no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos durante 2023. Asimismo, el 7,8% tenía «muchas dificultades para llegar a fin de mes»; el 16,6% se vio obligado a retrasar pagos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos; y el 41,6% no se pudo permitir irse una semana de vacaciones.

Por comunidades, la Región es la séptima con la tasa de Arope

más alta del país, que mide la tasa de riesgo de pobreza relativa (24,2% en el caso murciano), el porcentaje de población con baja intensidad en el empleo (5,9%) y la carencia material y social severa (8,5% de la población regional).

Con su 30,5% de tasa Arope, la Región se queda lejos de Ceuta, que encabeza el «ranking» nacional con un 41%. No obstante, sigue muy distante de País Vasco (15,5%) y de Navarra (17,2%), que presentaron los porcentajes más bajos de toda España.

A nivel nacional, la tasa Arope se situó en el 26,5% de la población residente en el país en 2023, frente al 26% del año anterior.

Lejos de la media

Los datos regionales distan de la media nacional. El 9,3% de la población española manifestó llegar a fin de mes con «muchoa dificultad» en 2023 (en Murcia es un punto y medio menos). Este porcentaje mejora el registrado el año anterior. Además, el 37,1% no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos (en la Región son 9 puntos más), frente al 35,5% de 2022. Asimismo el 33,1% de la población no se pudo permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año (a nivel regional 8 puntos más).



Miras elogia el crecimiento de Hefame

El presidente, Fernando López Miras, visitó ayer en Santomera la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo (Hefame), un acto en el que elogió el «crecimiento continuo» de esta cooperativa y resaltó que es una empresa «estratégica».

GUÍA PROFESIONAL

MÁS DE 114.000 PERSONAS PUEDEN LEER LOS ANUNCIOS PUBLICADOS EN LA VERDAD

<p>TALLER MALDONADO</p> <p>SERVICIO OFICIAL</p> <p>VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS</p> <p>C/ Zambudios, 3 Puente Tocinos - Murcia</p> <p>Tlf: 968 300 023</p>	<p>La Sirena CHIRINGUITO</p> <p>Reservas por Booking: Jacin 696 64 03 40</p> <p>Travesía Pintar Benit, s/n 30710 Los Narrejos - Mueña Tf: 37250219, 4827385</p>
<p>RAÚL CAMPOY AUTOMOCIÓN</p> <p>Renault Cieza</p> <ul style="list-style-type: none"> Reparación Mantenimiento Chapa y pintura Venta de vehículos nuevos Venta de vehículos de ocasión <p>Ctra. Madrid km. 347 30530 Cieza Tel: 968 76 00 54</p>	<p>COSTA CAFE</p> <p>Desayunos, Almuerzos, Comidas... recoger en local y para llevar</p> <p>Ctra. Pintar, 65 30730 San Javier (Murcia)</p> <p>Miriam 699 458 955</p>
<p>RESTAURANTE - ASADOR CARRASCOY</p> <p>Avd De Torre-Pacheco 60 30709 Roldán</p> <p>636 332 784 - 636 870 931</p>	<p>VENTA EL Puerto 3 LOS ALCAZARES</p> <p>Residencia NIRA SRA. DE LOS ANGELES</p> <p>C/ C/ta Sa Torreta, 18 - 30710 Los Alcazares (Murcia) Móvil: 630 011 151 Tel: 968 57 56 22 - Fax: 968 58 23 84 almayassociados@hotmail.com www.residenciasnirastrahoraibisangeles.com</p>
<p>Cafeteria Almuerzo Comidas</p> <p>Ctra. De Balsicas nº 5 Pozo Aledo</p> <p>Tlf: 653 59 56 98</p> <p>El Ventorrillo de Tamara</p>	<p>Empresa líder en el Sector Agrícola del Campo de Cartagena</p> <p>agriverdes DEL MEDITERRÁNEO</p> <p>www.agriverdes.com Tlf: 968 587 336</p>
<p>Automeco SL</p> <p>TALLER OFICIAL FORD - QUICK LANE</p> <p>¡ Presque pagar más! Somos la opción barata de FORD</p> <p>Transformación de vehículos a GLP y GNC</p> <p>Tlf: 46124617</p>	

anunciate llamando al **601 091 770**

El Gobierno creará una entidad con 20.000 millones para invertir en tecnológicas

La empresa pública se aprobará en el próximo Consejo de Ministros y será el instrumento con el que integre el 10% del capital de Telefónica

EDURNE MARTÍNEZ

BARCELONA. El ministro Escrivá anunció ayer la creación de una nueva entidad pública denominada SETT (Sociedad Española para la Transformación Tecnológica), en la que se aglutinarán todas las inversiones en materia tecnológica a nivel estatal. Será algo así como la SEPI de la industria digital, a través de la cual es probable que el Gobierno tome el 10% de las acciones de Telefónica que anunció hace ya dos meses, pero que aún no se ha materializado. «Tiene todo el sentido que se haga a través de la SETT», afirmó el titular del departamento de Transformación Digital en un encuentro con los medios en el marco del Mobile World Congress (MWC) de Barcelona.

Escrivá reveló que esta entidad movilizará inicialmente hasta 20.000 millones de euros de inversión de fondos europeos. Indicó que llevará la tramitación de urgencia para crear esta nueva sociedad al próximo Consejo de Ministros, a fin de que «en dos o tres meses» esté en marcha tras su paso por el Congreso.

«En dos o tres meses tendremos funcionando la SETT, necesitamos reforzar la soberanía estatal desde un punto de vista de empresas estratégicas», arguyó el ministro. Fuentes de su departamento consultadas apuntan que si la entrada en Telefónica —que se calcula que tendrá un coste para el Estado de 2.000 millones de euros— se hace finalmente a través de esta entidad, no será con esos 20.000 millones



El Rey junto al ministro de Transformación Digital, José Luis Escrivá, ayer en el Mobile World Congress. e. r.

de fondos europeos, sino que se emitirá deuda pública, como estaba previsto que hiciera la SEPI.

Destacó, asimismo, que esta entidad permitirá aglutinar proyectos que ya están en marcha como la actual SEMYS (Sociedad Estatal de Microelectrónica y Semiconductores, el instrumento para desarrollar el PERTE Chip), junto con el Fondo Next Tech y el Fondo Spain Audiovisual Hub.

Por su parte, el comisario europeo de Mercado Interior, Thie-

rry Breton, llegó a Barcelona con un discurso muy favorable a las compañías de telecomunicaciones, que llevan años pidiendo que las reglas del sector se actualicen para poder crecer en igualdad de condiciones que las grandes tecnológicas. Esta vez se posicionó cercano a las telecos y reconoció que el marco regulatorio está «obsoleto», por lo que apostó por un nuevo entorno en igualdad de condiciones» de todos los actores, incluidas esas grandes firmas.

Unas reivindicaciones históricas de operadoras como Telefónica, que su presidente, José María Álvarez-Pallete, volvió a poner sobre la mesa este lunes en su intervención en el MWC. Las compañías tradicionales tienen claro que el futuro digital pasa por sus manos, pero también por las de grandes tecnológicas como Google, Apple o Amazon, que deberían ser «cocreadores» de la nueva era junto al sector de las telecos, expuso.

La IA podría destruir dos millones de empleos en España

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La progresiva implantación de la inteligencia artificial en las empresas españolas dará lugar a la pérdida neta de cerca de 400.000 empleos a lo largo de los

próximos diez años, según un informe publicado este lunes por Randstad Research. En concreto, el 9,8% de los empleos en España, lo que equivale a dos millones de personas, están en riesgo de ser automatizados y, por tanto,

desaparecer por la implantación de la IA. No obstante, la expansión de esta tecnología en la actividad empresarial también generará más oportunidades y traerá nuevos puestos que a día de hoy no existen: más de 1,6 millones a lo largo de la próxima década, según los cálculos realizados por Randstad. También servirá para aumentar la productividad en 3,24 millones de puestos de trabajo, un 15,9% del total.

A más de la mitad de los autónomos se les deniega la prestación por cese de actividad

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El denominado paro de los autónomos no está siendo efectivo pese a que los más de 3,3 millones de afiliados a su régimen especial (RETA) pagan ya cada mes de forma obligatoria una cuota destinada a esta prestación. Son muy pocos los que disfrutaron de esta ayuda por haber cerrado un negocio o sufrir una caída significativa de su facturación en 2023: apenas 9.525, pese a que unos 570.000 emprendedores se dieron de baja en el sistema, según los últimos datos del Ministerio de Seguridad Social.

Y hay otro elemento que es también muy significativo: la Seguridad Social deniega la prestación por cese de actividad a más de la mitad de los autónomos que la solicitan; concretamente, a un 53% se le respondió desfavorablemente a su solicitud. El año pasado hubo un total de 20.079 trabajadores por cuenta propia que pidieron cobrar esta prestación, pero a más de 11.600 les contestaron con una negativa.

Es verdad que en 2023 hubo 2.000 autónomos más que disfrutaron de esta ayuda que en 2022, pero aún sigue siendo un dato muy residual. Por eso el Gobierno puso ayer en marcha —un año más tarde de lo prometido— el primer Observatorio para el análisis y seguimiento de esta prestación que no termina de despegar. Lo integran representantes del ministerio, de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, así como de las asociaciones de autónomos.

BOLSAS

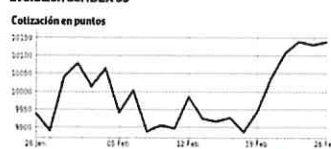
IBEX35	0,08%	DOW JONES	-0,06%	EUROSTOXX	-0,17%	NASDAQ	0,13%	FTSE 100	-0,29%	DAX 40	0,02%
10.138,40	▲	39.108,07	▼	4.864,29	▼	16.014,52	▲	7.684,30	▼	17.423,23	▲

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▼ ACCIONA	101.550	-2,36	-23,82
▼ ACCIONA ENERGIA	19.690	-0,46	-29,86
▼ ACERINOX	10.230	-0,29	-3,99
▼ ACS	36.940	-0,59	-8,02
▲ AENA	176.300	0,17	7,43
▼ AMADEUS	59.860	-0,66	-7,43
▼ ARCELORMITTAL	24.040	-1,09	-6,33
▲ B. SABADELL	1.215	1,76	9,12
▲ B. SANTANDER	3.821	-0,37	1,08
▲ BANKINTER	5.850	0,69	0,93
▲ BBVA	9.456	0,28	14,95
▲ CAIXABANK	4.144	0,97	11,22
▲ CELLNEX	34.310	0,47	-3,79
▼ ENAGAS	13.620	-5,19	-10,78
▼ ENDESA	16.590	-0,81	-10,13
▲ FERROVIAL	35.000	0,29	6,00
▼ FLUIDRA	19.810	-0,80	5,09

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▲ GRIFOLS	11.770	2,39	-23,84
▲ IAG	1.808	1,32	1,49
▼ IBERDROLA	10.515	-1,08	-11,42
▲ INDITEX	41.600	1,44	5,50
▲ INDRA	16.070	0,88	14,79
▶ INM. COLONIAL	5.120	0,00	-21,83
▲ LOGISTA	27.480	0,66	12,25
▲ MAPFRE	1.970	0,05	1,39
▲ MELIA HOTELS	6.980	0,79	17,11
▼ MERLIN PROP.	9.190	-0,16	-8,65
▼ NATURGY	22.480	-2,85	-16,74
▲ RED ELÉCTRICA	14.835	0,30	-0,50
▲ REPSOL	14.575	0,10	8,36
▲ ROVI	71.500	0,63	18,77
▲ SACYR	3.056	0,07	-2,24
▼ SOLARIA	11.410	-1,34	-38,69
▶ TELEFÓNICA	3.776	0,00	6,85
▲ UNICAJA	0.972	0,41	9,21

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
PESCANOVA	9,02	ENAGAS	-5,19
CIE AUTOMOTIVE	5,62	MFE	-4,24
B. RIOJANAS	5,43	ACCIONA	-2,96

EURO-DOLAR	1 euro: 1,085 dólares
EURIBOR	3,609%
ORO	Londres: 2.029,63 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,359% Bono a 10 años: 3,216

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 24
▼ S&P 500	5.081,93	-0,17	6,54
▲ TOKIO	39.208,50	0,28	17,17
▼ PARÍS	7.929,82	-0,46	5,13
▼ MILÁN	32.557,81	-0,44	7,27
▼ LISBOA	6.179,67	-1,00	-3,39
▼ ZURICH	11.454,50	-0,37	2,84
▲ MOSCÚ	1.096,38	3,00	1,19
▲ BRASIL	129.689,00	0,17	-3,35
▼ ARGENTINA	1.077.357,00	-2,55	15,88
▼ MÉXICO	56.151,70	-0,90	-2,15
▼ COLOMBIA	1.287,08	-0,75	7,69
▲ CHILE	6.208,95	0,31	0,18
▲ PERÚ	28.611,84	0,52	10,22
▼ HONG KONG	16.634,74	-0,54	-2,42
▼ CHINA	2.977,02	-0,93	0,07

LO medio ambiente

Vox asegura que su borrador de la Ley del Mar Menor «mejora su protección»

► López Miras insiste en que no va a aprobar «ninguna modificación que suponga el más mínimo retroceso» en la recuperación de la laguna ► Desde el PP afirman que sus socios en el Gobierno no les han adelantado el texto

JAIMÉ FERRÁN

■ Vox, socio del Gobierno de coalición en la Región de Murcia, asegura que la reforma de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor en la que han trabajado «mejora la protección» de la laguna salada porque no solo se centra en la recuperación de este ecosistema, sino que también «cuida de las actividades productivas» que se desarrollan en su entorno.

Desde el Grupo Parlamentario Vox de la Asamblea Regional hacen estas afirmaciones después de que el presidente de la Comunidad, preguntado por este asunto durante su visita a las instalaciones de Hefame, dijera que el Partido Popular no va a aprobar «ninguna ley o modificación que suponga la más mínima desprotección y retroceso en la protección del Mar Menor».

«Es exactamente lo contrario», aseguran fuentes del partido de Santiago Abascal en la Región, que confían en que la reforma suponga un «paso adelante». Sobre todo, subrayan, por el hecho de que «los ayuntamientos que contaminen serán sancionados».

Como adelantó ayer La Opinión, el borrador en el que trabaja Vox obliga a los ayuntamientos ribereños a realizar una auditoría independiente anual de las redes municipales para «medir el grado de avance» de la separación y extensión de las redes de saneamiento y «grado de conexión de las viviendas a la red, así como la implantación de sistemas terciarios en las EDAR (Estación depuradora de aguas residuales) y reutilización del agua tratada por las mismas». También deberán dar cuenta del grado de implantación de sistemas que eviten el vertido de aguas pluviales al Mar Menor. Esta auditoría, dice el texto, se elevará al Consejo de Gobierno y a la Asamblea Regional.

Vox defiende que la contaminación principal de la laguna salada no está provocada por los nitratos

del Campo de Cartagena, sino por la falta de depuración de las aguas residuales de los ayuntamientos de la cuenca vertiente, que termina llegando al Mar Menor.

Fuentes del partido aseguran que el hecho de rebajar a rango de reglamento los apartados de la ley que regulan el sector agrícola y ganadero (eliminando de la legislación el capítulo V y la sección primera del capítulo VI) no desprotege el ecosistema, a pesar de que se derogan artículos como los que tratan sobre la restricción de nuevas explotaciones porcinas o sus ampliaciones, las obligaciones de impermeabilización de los sistemas de almacenamiento de deyecciones en las explotaciones ganaderas, la limitación de la actividad agrícola en terrenos próximos al dominio público marítimo-terrestre, la obligación de implantación de estructuras vegetales de conservación y fajas de vegetación, las limitaciones en el uso de fertilizantes minerales o la implementación obligatoria de un sistema de reducción de nitratos en la desalobración, entre otros.

Las mismas fuentes defienden que todos estos aspectos seguirán igual de protegidos a través de distintos reglamentos que deberá elaborar la Consejería competente.

Los de Abascal creen necesario rebajar a rango de reglamento los apartados que regulan el sector agrícola

Desaparecerían de la ley aspectos como la restricción de nuevas granjas porcinas o la limitación de fertilizantes

Sin embargo, al quedar fuera de la ley, cualquier cambio sobre la gestión de aspectos agrícolas se hará directamente desde el Consejo de Gobierno, sin pasar por la Asamblea Regional.

El PP no conoce el texto

El portavoz del Partido Popular en la Asamblea, Joaquín Segado, envió el mismo mensaje que el presidente de la formación, Fernando López Miras, al decir que los populares no van a permitir «ninguna modificación legislativa que signifique la más mínima desprotección del Mar Menor». «Esa es nuestra filosofía de partida y esa filosofía no ha cambiado en nada», insistió.

No quiso entrar a valorar la información publicada por este periódico tras el Comité de Dirección del PPRM, ya que desveló que su partido, socio de Vox en el Ejecutivo murciano, desconoce el contenido del texto de la reforma desarrollado por los de Abascal. «No se nos ha enviado ningún borrador ni tenemos conocimiento de ninguna modificación. Quiero ser prudente», apuntó.

Aunque Joaquín Segado declaró que habla con el portavoz de Vox en la Asamblea, Rubén Martínez Alpañez, a menudo, aseguró que nunca han tocado este tema «en concreto».

El vicepresidente del Gobierno murciano y líder de Vox en la Región, José Ángel Antelo, remarcó en una entrevista con este periódico en diciembre del año pasado que cuando tuvieran el borrador, cosa que ya ocurre, lo pondrían «encima de la mesa del Consejo de Gobierno» para que «los demás —el PP— puedan hacer sus aportaciones».

Entonces, dijo también que la Ley de Protección y Recuperación «está mal hecha y no sirve para cuidar el Mar Menor» porque su modelo «pasa por ir con un cubo a recoger algas», algo que consideró que «no es más que un parche».



Segado asegura que Alpañez no le ha avanzado detalles del borrador. (FOTOGRAFÍA DE VILLERAS)

El PSOE echa en cara al PP que ni siquiera cumpla la ley vigente

Podemos advierte de que estará «muy atento a la letra pequeña de esta reforma»

J.F.C.

■ El PSOE regional pidió ayer al PP y a Vox «que se aclaren» y «decidan si van a hacer cumplir la Ley del Mar Menor o si van a hacer otra nueva». Para su secretario general, José Vélez, «el Partido Popular y Vox son lo mismo» aunque «estén queriendo parecer cosas distintas, pero no lo son. Son Gobierno regional».

En una rueda de prensa en la sede socialista, en Murcia, indicó que «las leyes están para cumplirse»,

en referencia a que ya se ha cumplido el plazo para hacer el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor. «Ni está ni se le espera», lamentó.

María Marín, por su parte, afirmó que en Podemos estarán «muy atentos a la letra pequeña de esta reforma» porque «Vox solo defiende los intereses de los señores del agronegocio y de las macrogranjas, como Luis del Rivero o Tomás Fuertes», que pretenden instaurar «una barra libre a los nitratos y a los purines».

«Nosotras vamos a seguir apoyando a nuestra agricultura y ganadería familiar y trabajando para lograr un sector primario sostenible, moderno y compatible con la recuperación del Mar Menor», concluyó la portavoz morada.



La prohibición de construir **puertos deportivos** se queda en «limitaciones»

La ampliación de los ya existentes se permite dentro de un marco de reconversión ambiental

J.FERRÁN

El artículo 62 de la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor referido a la «prohibición de construcción de nuevos puertos deportivos y afecciones negativas a la dinámica litoral» se queda, en el borrador de la reforma de Vox, en «limitaciones».

En este sentido, el nuevo texto sí que prohíbe estas construcciones pero solo si estos puertos «no justifican con estudios técnicos que su implantación no afecta de forma significativa ni el ecosistema ni la dinámica litoral del Mar Menor en su conjunto».

Asimismo, la ampliación de los puertos existentes pasa de «solo será posible» a «estará permitida» cuando se plantee en un marco de reconversión ambiental. En este punto, aceptará la utilización de diques de escollera continua si

se cuenta con «estudios técnicos que avalen que su ejecución no afecta de forma significativa ni al ecosistema ni la dinámica litoral del Mar Menor en su conjunto, potenciando y prevaleciendo sobre el anterior el uso de sistemas de atenuación de oleaje, así como pantanales flotantes que no afecten de forma significativa a la dinámica litoral».

El tercer punto del artículo de la ley vigente dice que la Consejería debe realizar un estudio de afecciones a la dinámica litoral de cada puerto deportivo y ejecutar las medidas necesarias en caso de que se detecten efectos adversos. Para la financiación y ejecución de las actuaciones, la Administración regional «acordará con el concesionario las medidas necesarias incluido, en su caso, el reequilibrio de la concesión». La reforma propuesta por Vox dice que la Consejería «asumirá el coste de las actuaciones a realizar que no sean consecuencia directa de un puerto». Si fuera de otro modo, entonces sí que la Consejería acordará con el concesionario las medidas necesarias para su financiación y ejecución de las obras.

Anpier ve acertado «limitar el tamaño» de las fotovoltaicas

No están de acuerdo, sin embargo, en que solo puedan instalarse plantas para el autoconsumo

J.FERRÁN

La Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (Anpier) ve con buenos ojos la medida que quiere añadir Vox en la reforma de la Ley del Mar Menor de «limitar el tamaño de los macroparques» de energía fotovoltaica.

«Es muy acertada, pero deberían contemplarse parques de pequeña potencia, de hasta 5 megavatios (MW)», explicó ayer a esta Redacción el presidente de

la asociación, Miguel Ángel Martínez Aroca.

Entiende que las macroplantas tienen un «impacto paisajístico y medioambiental» negativo, pero no le parece que solo sean las instalaciones para el autoconsumo las que se deban permitir, ya que «se necesita más energía limpia para todos los ciudadanos» y los «parques pe-

Entienden que las macroplantas tienen un «impacto paisajístico y medioambiental» negativo para el entorno

queños de inyección y venta a la red» apenas tendrían consecuencias negativas para el entorno de la laguna salada.

El borrador elaborado por Vox propone fomentar la implantación de energías renovables que promueven la economía circular «frente a aquellas que consumen recursos naturales, tienen corta vida útil o presentan bajas tasas de reutilización o reciclado de sus componentes».

Los de Abascal también proponen en el borrador que llevarán próximamente al Consejo de Gobierno «mejorar la calidad urbana» en las áreas construidas de la cuenca vertiente del Mar Menor «para la revalorización de sus inmuebles, recualificando los negocios turísticos.

Los ayuntamientos piden la transferencia de **Costas** a la Comunidad

La presidenta de la COEC hizo un llamamiento para que las playas estén listas para Semana Santa

LA OPINIÓN

La petición de la transferencia de competencias de Costas a la Comunidad fue nuevamente uno de los temas tratados en la reunión celebrada ayer entre la presidenta de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC), Ana Correa, con los alcaldes de los ayuntamientos ribereños y una cuestión en la que todos estuvieron de acuerdo, con el fin de «agilizar trámites y burocracia que las-

tran en crecimiento de la comarca».

Correa insistió en hacer un llamamiento unánime del sector empresarial a los ayuntamientos para que las playas estén listas para la Semana Santa. En este sentido, el Ayuntamiento de Cartagena anunció que comenzará antes de dos semanas la prueba piloto del proyecto de retirada de lodos en el Mar Menor. El alcalde de Los Alcázares, Mario Pérez Cervera, indicó que están preparados para recibir a los turistas.

Para Correa «es importante que la imagen de nuestras playas sea la de playas seguras, poco masificadas y con servicios de calidad y para ello tenemos que atajar el problema de las medusas en el Mar Menor y analizar las alternativas más sostenibles», señaló.

Más de ochocientos murcianos exigen en Madrid soluciones para el campo

► Agricultores, ganaderos y pescadores se movilizan en la capital para pedir al Gobierno medidas que salven sus negocios y acaban en la sede de la Comisión Europea como medida de presión antes del fin de la legislatura

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ/AGENCIAS

Doce autobuses y una multitud de coches particulares recorrieron el trayecto entre la Región de Murcia y Madrid para que más de 800 murcianos participasen ayer en la manifestación que tuvo lugar en la capital de España en defensa de los intereses de agricultores, ganaderos y pescadores por la situación que están viviendo en sus explotaciones.

La protesta, convocada por Asaja, COAG y UPA, comenzó a las nueve de la mañana con la salida desde el Puesto de Arganda de los 100 tractores que tenían que liderar la protesta. Hubo un problema con ese frente, porque durante el recorrido hasta Atocha se partió y los vehículos agrarios acabaron entre el resto de manifestantes. Tractores, agricultores, ganaderos y pescadores comenzaron la movilización frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sede que está pegada a la estación de tren madrileña.

Desde el emblemático edificio de la cartera del ministro Luis Planas, los manifestantes se pusieron en marcha con destino a la oficina de la Comisión Europea en Madrid, por lo que recorrieron el Paseo del Prado y el Paseo de Recoletos hasta conectar con el Paseo de la Castellana. Los más de 30.000 manifestantes, según los organizadores, caminaron hasta llegar al número 46, donde se aloja la sede en España del ejecutivo comunitario.

Giro a las políticas

El lorquino Miguel Padilla, secretario general de COAG a nivel nacional, indicó que es «un disparate que la política se ha hecho a espaldas del sector agropecuario». «Por tanto, tiene que haber un giro. Y lo que hoy venimos a pedir es una serie de reivindicaciones que no son de hoy, que son de

hace tiempo como la flexibilización, porque o se quita una burocratización tan grande como hay, o es imposible de cumplir», señaló. «Ya lo dijimos en su momento, esta política que se está gestionando, que se está negociando, es una barbaridad. Pues bien, después de un año de aplicación, hemos visto que es una barbaridad», recaló.

Respecto a los acuerdos comerciales con terceros países, Padilla fue contundente: «No es posible que Europa no entienda que tenemos que jugar con las mismas condiciones los productores de la Unión Europea y los productos que vengan de fuera, porque ya no son solamente la cláusula de espejo. Como agricultor que soy, cuando voy a sacar mi cosecha, en esa temporada, me vienen barcos de terceros países y me arruinan totalmente la temporada, bajan los precios y ya no vuelven a subir».

El de Lorca apuntó directamente al área de Luis Planas y reclamó que hay problemas que tienen que resolverse si quieren que sigan «produciendo alimentos para la sociedad». «De lo contrario, lo único que tenemos es una

Más de 30.000, según los organizadores, reclaman una reducción de la burocracia con la mirada puesta en la PAC

El lorquino Miguel Padilla quiere que los europeos tengan las mismas normas que los importadores

reconversión, día tras día, importante, imparable, y absolutamente injustificable», señaló.

Por su parte, el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, dirigió su discurso a la imposición de normas «que no tienen sentido». «Somos los primeros que sabemos que hay que luchar contra el cambio climático, porque los agricultores y los ganaderos somos los primeros que sufrimos las consecuencias del cambio climático», recordó.

Ramos resaltó la necesidad de «cumplir» la Ley de la Cadena Alimentaria. «Se tiene que cumplir a rajatabla en todos los sectores. Hay sectores que la están cumpliendo como el ganadero o el porcino, pero hay otros como el vino, los cereales, el resto de sectores ganaderos y frutas y hortalizas donde no se establecen esos mismos contratos y esas normas», lamentó.

El presidente de Asaja, Pedro Barato, alertó que la «Política Agrícola Común lleva a la ruina al sector agrario: «A la ruina porque era una PAC con menos dinero, con más papeles, con más obligaciones, con más prohibiciones y con más limitaciones de todo tipo». «Esto es una reconversión silenciosa, quieren que el campo español agonice y no lo vamos a permitir», afirmó ante miles de agricultores y ganaderos, ataviados con chalecos en los que se podía leer 'Nuestra ruina será tu hambre'.

Agricultores y ganaderos portaban carteles con lemas como 'Si el campo no produce, la ciudad no come', 'Exigimos precios rentables y normas flexibles' o 'Nuestro fin será vuestra hambre, defendiendo tu alimentación'. También se leyeron carteles del Levante como 'Sin agua no hay campo'. También se sumó el sector pesquero español, con centenares de representantes de las flotas.



Agricultores y ganaderos de todo el país marchan por Madrid. FOT. ESPERIDIN

Vélez dice que PP y VOX no sancionan a los que pagan sus campañas

El líder del PSRM propone la puesta en marcha de un Observatorio regional de Precios y más inspección

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

El secretario general del PSRM-PSOE, José Vélez, tendió la mano al Gobierno regional para trabajar unidos en la puesta en marcha de unas propuestas dirigidas a aliviar la tensión en el sector primario que ayer se manifestó en Madrid tras las protestas del pasado miércoles en la Región de Murcia. Entre las propuestas, la creación de un Observatorio regional de Precios, así como el refuerzo del

equipo de control de la Cadena Alimentaria.

A eso habría que sumar la implantación de planes de inspección de oficio o la creación de una mesa regional con representación de los partidos políticos, las organizaciones agrarias y todos los agentes implicados. «No podemos estar enzarzados en batallas partidistas mientras muchos agricultores y ganaderos están en una situación límite», explicó Vélez. Y a la vez en la que hacía el ofrecimiento al ejecutivo autonómico, le afeaba que desde que se reformó en 2021 la Ley de la Cadena Alimentaria la esté incumpliendo: «El Gobierno regional tiene todas

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Europa acelera la reforma **agraria** para que esté antes de las elecciones

El Consejo de la Unión Europea cree que las propuestas de la Comisión «no son suficientes»

J.A. SÁNCHEZ/AGENCIAS

Los ministros de Agricultura de la Unión Europea pidieron ayer a la Comisión Europea que presente «rápidamente» medidas «más ambiciosas» para responder a las protestas de los agricultores, ya que los Estados miembros consideran que «no son suficientes» las planteadas hasta el momento.

El Ejecutivo comunitario adelantó que propondrá que pasen a ser voluntarias algunas de las condiciones respetuosas con el medio ambiente que los agricultores deben respetar para recibir el apoyo de la Política Agrícola Común y reabrir el reglamento de la PAC para introducir modificaciones. «El Consejo invita a la Comisión a completar rápidamente este conjunto de medidas con otras medidas más ambiciosas», declaró el titular belga de Agricultura, David Clarinval, ministro del país que preside este semestre el Consejo de la UE.

Con la derogación parcial ya adoptada, en vez de mantener la tierra en barbecho o sin producir en el 4% del terreno cultivable, los agricultores podrán plantar cultivos fijadores de nitrógeno (lentejas, guisantes o habas) o cultivos intermedios sin productos fitosanitarios. Clarinval aseguró que, según los países, todas esas medidas «iban en la buena dirección» y que constituirán «el primer paso concreto» para responder «rápidamente» a algunas de las preocupaciones de los agricultores a nivel europeo.

El comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, aseguró que propondrá convertir en voluntarias esas tres condiciones y también la vinculada a mantener estables las superficies de pastos permanentes. Abrió, además, la puerta a que se modifique el reglamento de la actual PAC, en vigor hasta 2027, para revisar las condiciones respetuosas con el medio ambiente que deben implementar en el sector primario.

Dijo que tanto el Consejo como la Eurocámara apoyan que la Comisión formule propuestas para revisar el reglamento de la PAC y consideró que sería «teóricamente posible» lograrlo durante este mandato legislativo si reaccionamos rápidamente», antes de las elecciones al Parlamento Europeo del próximo 9 de junio.

Fuentes del Ministerio de Agricultura español consideraron que se va «en la dirección adecuada» y que la Comisión Europea «ha entendido las preocupaciones españolas y ello se refleja en el documento» sobre propuestas de simplificación presentado la semana pasada. Destacaron que la exención de los controles sobre si se cumple la condicionalidad para los pequeños agricultores va en línea con una propuesta española, lo que beneficiará al 55% de los perceptores de la PAC en España, aunque suponen solo el 6% de la superficie.

Unas medidas que, dijo Planas antes de la reunión «no ponen en tela de juicio los objetivos ambientales», porque España defendió el mantenimiento de la ambición ambiental de la PAC, pero siendo sensibles a las preocupaciones del sector. Por su parte, SEO/BirdLife y WWF enviaron una carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para trasladar su «preocupación por las propuestas de simplificación» de la PAC que, según denuncian, «reducen su ambición ambiental y climática» y no mejorarán la situación del sector agrario.

El comisario europeo de Agricultura propondrá modificar el reglamento de la actual PAC, en vigor hasta el año 2027

Organizaciones ecologistas piden a Pedro Sánchez que lidere el diseño de un «gran Pacto Rural»

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

las competencias en agricultura y ganadería y llevamos denunciando desde hace mucho tiempo que el PP y VOX están incumpliendo sus responsabilidades».

«Solo ha hecho 3 inspecciones en los más de dos años de la ley y en todo el año 2022 no puso ni una sola sanción. ¿Cómo es posible que ocurra esto? Es una falta de respeto insoportable a nuestros agricultores y ganaderos. Están consintiendo que algunas grandes empresas abusen de los agricultores y ganaderos y son los culpables de la ruina de los agricultores y ganaderos», afirmó.

Aunque no se quedó ahí: «El problema es que PP y VOX no se atreven a sancionar a grandes empresas que abusan de los agricultores y no se atreven porque muchas de estas empresas son las que les apoyan en las campañas electorales. No les preocupan los agricultores y ganaderos, solo les importa su interés electoral. Si los campos y los animales hablaran, muchos políticos del PP tendrían



Vélez durante la rueda de prensa

que salir corriendo con dirección a Miami».

El PP dice que llegan tarde

El diputado popular Jesús Cano respondió a las afirmaciones de Vélez asegurando que «llega tarde y solo busca hacer ruido y desviar la atención, porque sabe que en la Región no se ha registrado

ninguna denuncia de la Ley de Cadena Alimentaria».

«El Gobierno de Fernando López Miras ha reforzado con más personal el equipo de control de la Ley de Cadena Alimentaria para garantizar su cumplimiento», replicó Cano, quien remarcó que «en la actual campaña ya se han iniciado controles en sectores fundamentales de la economía». «Los únicos que han fallado y maltratado a los agricultores y ganaderos son los sanchistas y sus socios de la extrema izquierda, que, lejos de escuchar sus demandas, respaldarles y defender sus intereses, los abandonan y criminalizan», criticó el diputado popular.

Respecto al Observatorio regional de Precios propuesto por el líder socialista, Cano apuntó que «su creación se incluye en los acuerdos del Gobierno regional con las organizaciones agrarias por lo que Vélez o llega tarde o es que no se entera». Concluyó Cano que el secretario general del PSRM «no se cansa de hacer el ridículo con sus cortinas de humo».

Los médicos dudan del fin de las guardias de 24 horas

► Piden «priorizar» según la especialidad o servicio y que cada facultativo decida si quiere hacerlas o no

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Una propuesta difícil de llevar a la realidad y que por ahora «no es viable». Así valoran los facultativos de la Región de Murcia el anuncio realizado hace unos días por la ministra de Sanidad, Mónica García, de querer poner fin a las guardias médicas de 24 horas durante esta legislatura.

La conclusión a la que llegan es que no todos los servicios son iguales y que se tendría que «priorizar» en aquellas especialidades que sufren una gran carga de trabajo y que no permiten el descanso durante más de 12 horas al personal, aunque, en muchos casos, es difícil «encontrar recursos» y personal suficiente para incrementar las plantillas y establecer los turnos necesarios.

Mónica García anunciaba que su departamento trabaja en la reforma del estatuto marco para poner fin a este «anacronismo» que

supone que un facultativo extienda su jornada laboral hasta las 24 horas. En la Región de Murcia, según estima la Consejería de Salud, son unos 3.000 médicos los que realizan estas guardias obligatorias en el Servicio Murciano de Salud (SMS).

«Que la ministra abra el debate y que se busquen fórmulas es muy necesario y me parece que es una buena iniciativa. No hace falta empezar con todas a la vez, pero sí con las que tienen más responsabilidades en los pacientes, como Urgencias Hospitalarias», afirma Abel Novoa, precisamente médico del Servicio de Urgencias del Morales Meseguer y nombrado recientemente presidente de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP) en la Región.

Para Novoa «no tiene sentido que una persona esté 24 horas seguidas atendiendo a enfermos con el riesgo que eso supone para los



Pacientes a la espera en una sala de Urgencias del hospital Reina Sofía de Murcia.

LO

pacientes, cuando el médico, obviamente, después de 18 horas puede perder facultades y estar cansado».

«Hay otras especialidades que tienen menos demanda y que igual es más sostenible poner fin a estas largas guardias médicas. Habrá que ir viendo especialidad por especialidad y decidir en cuáles se puede poner en marcha», afirma.

Asimismo la presidenta del Sindicato Médico (Cesm), María José Campillo, recuerda que siempre han defendido que esta posibilidad se debería implantar de forma «gradual» en aquellas especialidades que sí se pueda llevar a cabo, aunque ahora mismo «no es viable» en muchas de ellas, ya que «no hay facultativos para cubrir todos los turnos». Campillo defiende

también que la última decisión debería recaer en los propios profesionales a la hora de elegir si quiere hacerlas o no. «Las circunstancias de unos u otros no tienen nada que ver. El no hacerlas supondría una pérdida de retribución importante. En España, la mitad del sueldo va en las guardias, mientras que en otros países es la jornada ordinaria, como debería de ser aquí», sostiene la presidenta de Cesm.

Coincide en esta reflexión el propio Novoa al señalar que «la guardia es, lamentablemente, un complemento importantísimo para el sueldo de los médicos», por lo que habría que garantizar que «si los médicos empiezan a hacer turnos no suponga un detrimento económico».

Campillo advierte de que en los

hospitales más pequeños «los servicios son de tres o cuatro facultativos y quitarlos es muy difícil porque es imposible cubrir con turnos los facultativos que hay para mantener la asistencia».

También el presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Región, Francisco Miralles, en una entrevista en *Onda Regional*, expuso este lunes que las guardias de 24 horas son las que han sostenido al sistema sanitario en España.

Desde el departamento que dirige Juan José Pedreño insisten en que la actuación «más urgente» que debe hacer el Gobierno de España, «y que llevamos años reivindicando», es poner «soluciones urgentes al déficit de médicos que se da en todo el país, un problema que no están atajando».

Hefame, una empresa «estratégica» para la Región



► VISITA A SUS INSTALACIONES. El presidente regional, Fernando López Miras, visitó este lunes en Santorvera las instalaciones de Hefame, un acto en el que elogió el «crecimiento continuo» de esta cooperativa y resaltó que se trata de una empresa «estratégica» para la Región. «Hablamos de una empresa que está ampliando cada vez más su facturación y su cuota de mercado», afirmó López Miras, lo que le ha llevado a ser ya la tercera distribuidora farmacéutica. La compañía, «formada por farmacéuticos», da un conocimiento fundamental a la hora de «ayudar y orientar a las farmacias en su proceso continuo de mejora».

Exigen que el SMS incorpore a enfermeras especialistas en Geriatría

LO

■ El Sindicato de Enfermería, Satsé en Murcia ha denunciado ante la Gerencia del Servicio Murciano de Salud (SMS) la «pasividad» y falta de reconocimiento de las enfermeras especialistas en Geriatría, solicitando la puesta en marcha de la bolsa de contratación de estas especialistas según su categoría y modalidad.

Asimismo insta al SMS a trazar un plan de recursos humanos, progresivo, que incluya los puestos y funciones de estos profesionales, al igual que el resto de enfermeras especialistas.

El sindicato recuerda que el SMS incorporó en su decreto de opciones a las enfermeras especialistas en Geriatría, adaptando este decreto a las nuevas titulaciones. «La adecuación de esta nor-

ma implica, tal y como la misma define, la adecuación a nuevas necesidades en el ámbito sanitario. Sin embargo, no ha regulado hasta la fecha la forma de incorporación de estas enfermeras especialistas».

Esta situación ha generado, al igual que ya ocurrió con otras especialidades de enfermería, que fueran contratadas enfermeras con esta titulación sin existir una regulación en la bolsa de empleo que posibilitara sus nombramientos como especialistas.

Una situación «esperpéntica» que ha causado ya en otras especialidades graves perjuicios a la hora de poder acreditar su experiencia profesional dentro de su especialidad, ya que el contrato que se le realiza es de enfermera generalista, añade el sindicato.

LO economía

La edad media de las empresas familiares de la Región ronda los 28,2 años

► Las compañías murcianas tienen mayor presencia en los mercados exteriores y venden en más países

LO. ■ El Informe de la Pyme 2023 presentado este lunes por Amefmury el Colegio de Economistas muestra una presencia de las compañías familiares en los mercados exteriores superior a la media de las empresas españolas. El sondeo realizado por la Cátedra de Competitividad, en el que han participado 283 pymes, sitúa la edad media de las empresas murcianas en los 28,2 años frente a los 29,5 años de las españolas.

El 33,6% de las empresas murcianas vende en el exterior, mientras que en España sale al extranjero el 25,3% de las compañías. Sus exportaciones representan el 34,6% de su facturación total (30,1% en España). Además, las pymes murcianas exportan por término medio a 14,4 países uno más que las del resto del país.

Los costes de la energía, la inflación y la subida de los tipos de interés son las principales preocupaciones de las empresas familiares, junto con los problemas para encontrar mano de obra cualificada.



ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MURCIA

PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2024

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, en su reunión de 26 de febrero de 2024, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 42 a 45, y 47 a 49, 53 y 54 de los Estatutos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia de 2022 y 57 del vigente Estatuto General de la Abogacía Española, ha acordado convocar la Primera Junta General Ordinaria del año 2024 para el día 22 de marzo de 2024, viernes, a las 09:00 horas, a celebrar en el Salón de Actos de esta Corporación, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2023 han tenido lugar, con relación al Colegio.

2º.- Lectura, discusión y votación de las cuentas anuales, la liquidación del presupuesto del año anterior y memoria anual.

3º.- Ruegos y preguntas.

En la Secretaría del Colegio, durante las horas de despacho, estarán a disposición de los colegiados los antecedentes de los asuntos a deliberar en la Junta convocada.

Murcia, a veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MURCIA.- Cristina García López.



Participantes en la presentación del Observatorio de Adimur.

El 70% de los directivos tiene ofertas de otras empresas

M.J.G. ■ Las dificultades de las empresas para cubrir los puestos de dirección ha dado lugar a una disputa por el fichaje de los profesionales de la competencia. El 70% de los directivos murcianos asegura haber recibido ofertas de otras com-

pañías el pasado año, según revela el Observatorio de la Asociación de Directivos de la Región de Murcia (Adimur). La organización presidida por Antonio López Nogueira considera que esta carrera de fichajes constituye «una muestra del desajuste de talento en el mer-

cado laboral».

El sondeo realizado por Adimur indica que el 74% de los encuestados «ve con optimismo y confianza su futuro profesional» y que la mayor parte de ellos «están satisfechos con la empresa en la que trabajan». También valoran las po-

Las dificultades para cubrir puestos de dirección provocan una disputa por el fichaje de ejecutivos

sibilidades de promoción dentro de la compañía», aunque apuntan que «la retribución económica, las políticas de formación y la capacidad para retener talento deben ser observadas con más atención por parte de las empresas».

Al mismo tiempo aumenta la preocupación de los directivos por las dificultades para encontrar mano de obra cualificada debido «al coste y a la adaptación a las nuevas tecnologías».

El Observatorio de Adimur muestra igualmente la preocupación de los directivos por la ejecución de los fondos Next Generation al considerar que «va a ser determinante para sustentar el crecimiento del PIB y del empleo en la Región».

La mayoría de los encuestados (73%) no espera crecimientos en la economía regional ni mejoras en el empleo para este año. No obstante, el 71% prevé un aumento de la facturación en 2024.

Paro de dos horas en la banca para exigir una subida salarial del 17% en tres años

M.J.G. ■ El paro de dos horas al que estaban convocados este lunes entre las 8.00 y las 10.00 horas los trabajadores de banca, cajas de ahorros y cooperativas de crédito ha tenido un seguimiento del 85% en la Región, según los datos facilitados por

UGT, CC OO y FINE. Los sindicatos han convocado una jornada completa de huelga para el próximo 22 de marzo si persiste la negativa de las patronales de los servicios financieros a aceptar una subida salarial del 17% al 23% en el convenio colectivo para los años

2024, 2025 y 2026.

Según han explicado las representantes de banca de CC OO, Paqui Martínez Corbalán, y de UGT, Carmen Alcaraz, las entidades financieras se niegan a trasladar a los salarios de los empleados «el beneficio récord» que han obtenido en

los últimos años.

Martínez Corbalán explica que las instituciones financieras «han aumentado sus beneficios un 52% en 2023», pero solo ofrecen un 7,5% de subida en tres años. La sindicalista afirma que este incremento salarial se traduciría en «una pérdida de poder adquisitivo, teniendo en cuenta la inflación». Carmen Alcaraz ha recordado que los ERE y la reducción de las plantillas ha provocado «una mayor presión» sobre los empleados.

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA

CONVOCATORIA A JUNTAMENTO GENERAL ORDINARIO AÑO 2024

De conformidad con lo que disponen los artículos 89, siguientes y concordados de las Vigentes Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia y, según acuerdo de la Comisión Representativa de Hacendados, se ha dispuesto la CONVOCATORIA A JUNTAMENTO GENERAL ORDINARIO, para el día 14 de Marzo (Jueves) de 2024, en el Salón de Actos del edificio anexo al Ayuntamiento de Murcia sito en la Plaza Bellas, según el siguiente orden del día:

JUNTAMENTO GENERAL ORDINARIO
Horario: 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA
Primero.- Lectura del acta del Juntamento General Ordinario del año 2023, y su aprobación si procede.
Segundo.- Estado de cuentas, situación económica al 31/12/2023.
Tercero.- Presupuesto para el año 2024.
Cuarto.- Cuenta a girar a los hacendados para el año 2024.
Quinto.- Memoria de la Comisión Representativa.
Sexto.- Propuestas de los Sres. Procuradores y acuerdos que procedan.
Séptimo.- Ruegos y preguntas.

NOTAS:
1º.- Se informa que con fecha de publicación de este edicto en el BOE, se procederá al cierre del padrón de hacendados para la celebración del Juntamento.
2º.- Las propuestas de los Sres. Procuradores deberán de presentarse por escrito ante la Junta de Hacendados desde la publicación del presente aviso y hasta las trece horas (13 hs) del martes día 12 de marzo de 2024.
3º.- Las delegaciones de voto al Juntamento General Ordinario, deberán ser presentadas a la Comisión Representativa, desde la publicación del presente aviso y hasta las trece horas (13 hs) del martes día 12 de marzo de 2024, para ser diligenciadas y bastaneadas oportunamente.
4º.- Los Sres. Hacendados podrán conocer la documentación que se somete a la aprobación del Juntamento desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria hasta las 13 horas del día 12 de marzo de 2024, en horas de oficina, en la sede de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, sita en Travesía Herradura, nº 7, 30003-Murcia.
5º.- Lo que se hace notorio por el presente AVISO para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran al acto, advirtiéndoles que para poder asistir al Juntamento con voz y voto se requerirá acreditar su identidad. Murcia, 16 de febrero de 2024.
EL PRESIDENTE.- Diego Ferrás Saura.

SUBVENCIONA:		Región de Murcia	SEF
GESTIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS		IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS EN EL ENTORNO LABORAL	
Nº de horas: 150	Plazas: 15	Nº de horas: 90	Plazas: 15
Expediente: PL-2023-15/4	Fecha: 06/03/24 - 21/03/24	Expediente: PL-2023-149/1	Fecha: 16/04/24 - 16/05/24
Horario: SIN HORARIO	Modalidad: ONLINE	Horario: SIN HORARIO	Modalidad: ONLINE
TÉCNICAS DE VENTA EN EL COMERCIO		APLICACIONES INDUSTRIALES DEL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
Nº de horas: 50	Plazas: 15	Nº de horas: 40	Plazas: 15
Expediente: PL-2023-15/1	Fecha: 04/04/24 - 24/04/24	Expediente: PL-2023-149/4	Fecha: 22/05/24 - 10/06/24
Horario: SIN HORARIO	Modalidad: ONLINE	Horario: SIN HORARIO	Modalidad: ONLINE
PROGRAMA DE PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ALTERNATIVAS DE OCIO AL JUEGO Y APUESTAS ONLINE		CURSOS GRATUITOS	
Nº de horas: 60	Plazas: 15	ORGANIZA:	C/ Jumilla, nº 16. MURCIA
Expediente: PL-2023-148/5	Fecha: 29/04/24 - 16/05/24	MAPAS	613 094 980
Horario: SIN HORARIO	Modalidad: ONLINE	formación	hola@mapasformacion.com
		www.mapasformacion.com	
		COPINANCIA:	

Arranca la reordenación de los recursos humanos del Ayuntamiento

► Se crearán de urgencia «mesas de calidad» para revisar los servicios que han perdido las horas extra y las de especial disponibilidad

A. LORENTE

El Plan de Reordenación de Recursos Humanos en el Ayuntamiento de Murcia ya está en marcha. Taly como ya adelantó La Opinión, uno de los objetivos de este plan será optimizar los servicios públicos municipales. Según explicó el coordinador del sindicato mayoritario entre los funcionarios, el SIME, Manuel Martínez, se trata, entre otras cosas, «de detectar bolsas de puestos o plazas que se podrían utilizar de forma más eficiente reubicándolas en otros servicios». Para ello, la Mesa Técnica que se ha creado para desarrollar el plan, y que ayer tuvo su primera sesión, analizará servicio a servicio.

En una nota informativa emitida ayer por este sindicato a sus afiliados, el SIME explica que apoya sin fisuras el proyecto de reordenación de recursos para garantizar la eficiencia y la racionalidad del gasto público, «pero no desde el punto de vista exclusivo de producir un ahorro y recortes, sino desde la óptica de optimizar los recursos, mejorar la gestión, y mejorar los salarios de los trabajadores, garantizando la equidad, la igualdad de oportunidades y acabar con la discriminación que actualmente existe en el acceso a la mejora de las condiciones de trabajo».

Uno de los aspectos más polémicos de este proceso de reordenación del personal tiene que ver con la eliminación de las horas extra y del complemento de especial disponibilidad en algunos de los servicios. Todos aquellos servicios que se quedaron sin este complemento (Zoonosis, Limpieza Viaria, Descentralización, Estadística y Urbanismo) serán analizados en los próximos días en las llamadas 'mesas de calidad' para revisar su situación. Según fuentes del SIME, en los servicios en que estos complemen-

Gullén niega que haya recortes de salario: «Son todo horas extra»

► El concejal que tiene atribuidas las competencias de Personal, José Gullén, salió ayer al paso de información publicada por esta Redacción, que se hacía eco del recorte en las nóminas de decenas de funcionarios, que venían trabajando diversas horas extra y de especial disponibilidad. Según Gullén, esto no supone ningún recorte de salario. «Son todo horas extra; se va a mantener todo lo negociado en mesa de negociación y ha quedado en suspenso todo lo impuesto por el PSOE a dedo sin negociar y sin informar a los sindicatos», ha señalado a La Opinión el edil popular, que recuerda que los socialistas dispararon el capítulo de Personal en 46 millones de euros y que la Fiscalía está investigando «los pagos descontrolados del PSOE».

tos están negociados, seguirán aplicándose, «aunque se daría dos meses de prórroga por si alguno de ellos debe ser revisado».

Otro punto que se abordará en la reordenación es la revisión de algunos puestos de la plantilla como las jefaturas de Unidad, de Negociado y de Sección, que no son de libre designación y que deberían salir mediante convocatoria pública a concurso. El objetivo del edil de Personal, José Gullén, es que todos los trabajadores puedan participar en los procesos de selección consiguiendo así una mayor transparencia, igualdad y reducir la discrecionalidad.

Con respecto a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la que se insta a España a convertir en fijos a los trabajadores interinos de larga duración, desde el SIME señalan que los servicios jurídicos del Ayuntamiento están analizando sus implicaciones, pero que el Ejecutivo ha decidido seguir adelante con los procesos selectivos que hay en marcha mientras que no haya instrucciones en otro sentido.

También se trató en la reunión de ayer la inminente creación del nuevo cuerpo de agentes de movilidad. Durante el encuentro, Gullén aseguró que se creará mediante promoción interna, algo que fue apoyado por el SIME.

Todas las jefaturas que no son de libre designación serán revisadas por el Consistorio

SUBVENCIÓN: Región de Murcia, Diputación de Murcia, SEPE, Murcia 2023

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

Localidad: TORRE PACHECO
Lugar de impartición: AVDA. FONTES, 60
Nº de Expediente: PR-2022-303
Dirigido a: PRIORITARIAMENTE TRABAJADORES DESEMPLEADOS
Nº de horas: 295 **Nº de alumnos:** 15 **Perfil:** GRADUADO ESO
Calendario: 04/03/2024 - 30/05/2024 **Horario:** lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.
Plazo de inscripción: Hasta completar plazas.

Contenido del proyecto: 1. Contabilidad general digitalizada y fiscalidad / 2. Gestión financiera y administrativa para microempresas / 3. Competencias digitales en la empresa

CURSO GRATUITO

ORGANIZA: CENTRO DE FORMACIÓN ACADEMIA PLAZA
 Avda. Fuentes, 60 - Torre Pacheco.
 Tlf.: 968578337 / 633315191
 e-mail: info@academia-plaza.com
 www.academia-plaza.com

SUBVENCIÓN: Región de Murcia, Murcia 2023, SEF

CURSO «INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES» CERTIFICADO PROFESIONALIDAD NIVEL 2

Localidad: CARTAGENA
Lugar de impartición: Centro de Formación Ocupacional ADLE CANTERAS
Nº de Expedientes: AC-2023-1784
Dirigido a: Desempleados.
Nº de horas: 390 HORAS.
Nº de alumnos: 15.
Perfil: Título de la ESO o equivalente.
Calendario: INICIO: 11/03/2024 FINALIZACIÓN: 04/07/2024
Horario: De lunes a viernes: 9:00 a 14:00.
Prueba de selección: 1 de marzo
Plazo de inscripción: ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN HASTA 29/02/2024
Documentación a presentar: Fotocopia D.N.I., título de la ESO o equivalente, demanda de empleo DARDE y currículum vitae.

CURSO GRATUITO

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
 C/ CARIDAD, Nº 1 - 30202 CARTAGENA. TELÉFONO: 968 12 89 77

ORGANIZA: Ayuntamiento de Cartagena, ADLE

Región de Murcia

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA EN EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA SOBRE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA «LÍNEA A.M.T. 20 KV D.C. PARA EVACUACIÓN DE DOS HUERTOS SOLARES FOTOVOLTAICOS PV GENERAL I Y II DE 0,287+0,287 MWp», EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MOLINA DE SEGURA Y MURCIA. (EXFTE. 1232/K00011)

Con fecha 17 de abril de 2023 (S.O.F.M. de 4 de mayo de 2023, nº 10) se ha dictado Resolución por la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera por la que se instruye y termina la unidad ejecutiva de la instalación denominada «LÍNEA A.M.T. 20 KV D.C. PARA EVACUACIÓN DE DOS HUERTOS SOLARES FOTOVOLTAICOS PV GENERAL I Y II DE 0,287+0,287 MWp», EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MOLINA DE SEGURA Y MURCIA. (EXFTE. 1232/K00011).

Dicho procedimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1363/2002, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, tiene como fin la necesidad de ocupación de los terrenos o parcelas de los terrenos afectados por la obra proyectada, e implicará a quienes ocupasen los mismos a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 19 de diciembre de 1954, a petición de la empresa beneficiaria, JABER S.A. y AMBROSOLAR DUE S.A., con C.I.F. nº D05501717, que ha justificado haber obtenido sin éxito la adquisición amistosa de los terrenos y derechos, precisando iniciar el presente procedimiento, siguiendo los trámites previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

RESULTADO

PRELIMINAR - Para el levantamiento de Actas Previa a la Ocupación de los Terrenos, según el orden, lugar y fecha que figura en el Anexo de la presente Resolución, y en el tablon de edictos de los respectivos Ayuntamientos, los interesados en:

HECTECHO - Formular esta Resolución en el BOJA, así como en una muestra de los de mayor difusión y accesible, comunicando al Ayuntamiento en cuyo término radican los bienes o derechos objeto de la expropiación, para su inclusión en el tablon de edictos. Asimismo de conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la Ley 24/2013 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publicará en el Boletín Oficial del Estado, a la fecha de publicación de esta Resolución, el dato de inscripción en el expediente en el que se ha procedido a la inscripción de esta, no se haya podido producir.

Todos los interesados que sean titulares de cualquier tipo de derecho o interés sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su capacidad o derecho, así como el último medio del impugnatario, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución, a fin de formular oposición.

Notando lo que expone, que sin un acto de trámite, no cabe interponer recurso administrativo. No obstante, los interesados podrán alegar cuanto estimen oportuno para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Murcia, a 19 de febrero de 2024.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MIPED
 FE: El Director General de Energía y Actividades Industriales y Minera
 Nombre de Delegado: Sr. FREDERICO MATEO ROSA
 Federico Mateo Rosa

ANEXO Ayuntamiento de Murcia

FINCAN	TITULAR	POLIGONO	PARCELA	FECHA	HORA
2	SACOMPAJUELA, S.L.	15	11	11/02/2024	10:00
3	LADY-DORING 2023, S.L.	15	11	11/02/2024	10:15
7	LEJO AGROPECUARIO PRODUCTOS	15	2	11/02/2024	10:30
10	LEAL Y DESARROLLOS URBANOS, S.L.	15	24	11/02/2024	11:00
13	FARMACIA FARMACIA S.L.	15	28	11/02/2024	11:15
15	TRUJILLO, S.A.	15	26	11/02/2024	11:30
22	TRUJILLO, S.A.	15	26	11/02/2024	11:35
23	TRUJILLO, S.A.	15	21	11/02/2024	11:45
24	TRUJILLO, S.A.	15	15	11/02/2024	11:50
25	TRUJILLO, S.A.	15	16	11/02/2024	11:55
26	LEAL Y DESARROLLOS URBANOS, S.L.	14	415	11/02/2024	12:15
27	MARINA PACHECO, S.L.	14	114	11/02/2024	12:30
28	LEAL Y DESARROLLOS URBANOS, S.L.	14	114	11/02/2024	12:35
29	LEAL Y DESARROLLOS URBANOS, S.L.	14	114	11/02/2024	12:40
30	LEAL Y DESARROLLOS URBANOS, S.L.	14	114	11/02/2024	12:45
31	TRUJILLO, S.A.	14	113	11/02/2024	12:50
32	TRUJILLO, S.A.	14	112	11/02/2024	12:55
33	FRANCOJO JAVIER MANUEL LOPEZ	14	109	11/02/2024	13:15
34	INVESTIGACION CON ART. 4º LEY 24/2013	13	108	11/02/2024	13:30
35	FRANCOJO JAVIER MANUEL LOPEZ	13	107	11/02/2024	13:40
36	FRANCOJO JAVIER MANUEL LOPEZ	13	106	11/02/2024	13:50

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

FINCAN	TITULAR	POLIGONO	PARCELA	FECHA	HORA
1	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	10:30
2	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	10:35
3	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	10:40
4	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	10:45
5	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	10:50
6	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	10:55
7	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:00
8	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:05
9	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:10
10	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:15
11	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:20
12	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:25
13	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:30
14	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:35
15	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:40
16	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:45
17	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:50
18	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	11:55
19	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:00
20	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:05
21	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:10
22	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:15
23	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:20
24	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:25
25	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:30
26	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:35
27	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:40
28	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:45
29	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:50
30	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	12:55
31	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:00
32	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:05
33	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:10
34	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:15
35	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:20
36	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:25
37	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:30
38	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:35
39	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:40
40	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:45
41	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:50
42	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	13:55
43	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:00
44	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:05
45	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:10
46	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:15
47	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:20
48	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:25
49	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:30
50	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:35
51	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:40
52	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:45
53	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:50
54	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	14:55
55	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:00
56	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:05
57	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:10
58	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:15
59	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:20
60	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:25
61	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:30
62	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:35
63	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:40
64	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:45
65	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:50
66	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	15:55
67	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:00
68	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:05
69	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:10
70	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:15
71	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:20
72	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:25
73	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:30
74	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:35
75	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:40
76	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:45
77	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:50
78	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	16:55
79	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:00
80	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:05
81	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:10
82	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:15
83	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:20
84	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:25
85	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:30
86	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:35
87	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:40
88	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:45
89	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:50
90	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	17:55
91	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:00
92	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:05
93	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:10
94	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:15
95	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:20
96	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:25
97	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:30
98	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:35
99	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:40
100	RESERVA DE TIERRAS DE AGROPECUARIO, S.A.	8	118	24/02/2024	18:45

TRIBUNA LIBRE


Verne Ho/Ukrplash


LORENA FERNÁNDEZ

Secretaria de Organización y responsable sector Limpieza de la Federación de Hábitat en CCOO Región de Murcia

Cristina, 57 años. Trabajadora de la limpieza desde los 19 de forma reglamentaria, desde los 15 en realidad. Toda su vida limpiando de contrato en contrato con jornadas que jamás han llegado a ser completas. Hoy Cristina ha ido al médico porque ya no aguanta más el dolor en su hombro y mano derecha. Lleva días con un dolor agudo, y en el puesto de trabajo donde está le dicen que no hay nadie que la sustituya. «¿Por qué no ha venido antes?», le pregunta el médico. Por lo visto, gracias a esperarse tanto, tiene un dolor crónico que difícilmente se le va a poder quitar. Los dolores del hombro y la muñeca son debidos al 'Síndrome del túnel carpiano'. «¿Dónde trabajas?», «En la limpieza». Cristina no sabe qué hará con las dolencias que tiene de aquí a que le llegue la edad de jubilación. Ella quiere trabajar, lleva toda su vida trabajando, pero no puede.

José Antonio, 27 años. Trabajando en el sector de la limpieza desde que comenzó sus estudios para ganar algo de dinero. Peón especialista 'cristalero'. José Antonio dice que el trabajo le gusta bastante, es un trabajo duro, aunque gratificante, pero que tiene muchos peligros que él desconocía. Está todo el día montado en su coche, en la carretera, desplazándose entre lugar y lugar de trabajo donde tiene que realizar sus tareas. Hace

El convenio de limpieza: entre el pan y la salud

trabajos especializados de limpieza. José Antonio se ha informado con su sindicato y sabe que el tiempo entre lugar y lugar de trabajo cuenta como tiempo de trabajo. Lo ha reclamado, y le han dicho que no se lo van a contar, y que si no lo quiere, «ya sabe dónde está la puerta». Él necesita el trabajo y no quiere denunciar. Tiene claro que cuando finalice sus estudios dejará el trabajo. Sabe que no tiene futuro ni estabilidad laboral en el sector. Es mano de obra 'barata' y no quiere eso para su futuro.

Pepi, 62 años, está de baja médica por una lesión. Ha pasado por el tribunal médico y le han dicho que la van a proponer para darle una incapacidad. Tiene miedo, edad avanzada y una dolencia que, junto con su sindicato, está luchando para que se la reconozcan como enfermedad profesional, pero no sabe que le van a decir los médicos. Ha trabajado durante muchísimos años con jornadas parciales y sin cotizar toda la jornada. Era «lo que había», sabe que le va a quedar una cotización muy baja. ¿Y si la dejan sin poder trabajar limpiando? ¿Qué va a hacer ahora con la edad que tiene? ¿Dónde va a ir?

Juani, 43 años. Trabaja limpiando en un cole desde hace unos pocos años. Comenzó haciendo sustituciones y, gracias a la labor de sus compañeras delegadas del sindicato, consiguió un contrato fijo. Con pocas horas, pero fijo. Tiene dos compañeras más en el colegio, en total son tres. Una de sus compañeras se puso mala de repente y la han tenido que operar. No pasa nada, Juani y su compañera

se 'arremangan' y sacan el colegio adelante, sin que se note la ausencia de su compañera de baja. Dos días, cinco, quince y la situación no cambia. Hablan con la encargada. No va a sustituir a la compañera, y entre las dos que quedan tienen que hacer el trabajo de tres. Juani aguanta, su compañera también, pero ya no pueden más. Se ponen en contacto con sus delegadas de personal y denuncian la situación. Ya hay una compañera nueva en el centro para ayudar y sustituir a la compañera de baja médica. Ya vuelven a ser tres.

Las situaciones de Cristina, José Antonio, Pepi y Juani son el día de a día de más de 8.000 personas trabajadoras del Sector de Limpieza de Edificios y Locales en la Región de Murcia. Un sector feminizado, con una media de edad elevada y con contratos a jornada parcial. Un sector donde ni las administraciones ni las empresas valoran el gran trabajo que se realiza en hospitales, centros de salud, empresas de agroalimentaria, colegios, institutos o dependencias de las administraciones, entre muchos otros. Un sector que se encuentra, hace ya dos años, negociando su Convenio Colectivo y donde la pretensión de la patronal es modificar el complemento que cobran las trabajadoras cuando necesitan una baja médica sin mejorar las condiciones laborales ni salariales de este sector ya tan precario.

Hacen elegir a las trabajadoras entre el pan y la salud, y eso CCOO no lo va a permitir.

ERROR DEL SISTEMA


EMMA RIVEROLA
Periodista y madre

Los jóvenes y el cielo cuarteado

El 15M fue el grito de indignación, una exigencia de democracia y una grieta de esperanza para un país ahogado por la crisis económica y los recortes. El grito que nació en las plazas tuvo su transmutación política. En 2014, Podemos nació, consiguió contra todo pronóstico cinco eurodiputados y demostró su fuerza en la primera asamblea de Vistalegre. Destilaba juventud, ilusión, descaro y ambición. Y fue una inspiración para tantos jóvenes la posibilidad de construir una sociedad más justa, libre e igualitaria.

En unas semanas se celebrará el décimo aniversario del nacimiento de Podemos, y hablar de celebración suena a broma de mal gusto.

El escritor y filósofo **Santiago Alba Rico**, muy vinculado a los inicios de la formación, escribía este verano sobre las elecciones que iban a celebrarse el 23J: «La próxima batalla electoral no enfrenta a distintos proyectos políticos y distintos programas, no enfrenta ni siquiera a dos bloques ideológicos. Es una disputa feroz entre el odio y la tristeza». En esa batalla, su «opción triste» era Sumar.

Lo que hoy resulta tristísimo es buscar algo parecido a la autocrítica ante el pésimo resultado de Sumar y Podemos en Galicia. Leer, por ejemplo, el editorial de *Canal Red* (el medio de **Pablo Iglesias**) da para llorar. Muerde con ganas a Sumar: «Un proyecto político que no funciona». Y vierte prosa vetusta sobre la hecatombe de Podemos: «A pesar del exiguo resultado, la moral de la militancia en Galicia no ha salido, sin embargo, tan tocada como cabría esperar gracias al esfuerzo realizado, a la afluencia a los mítines y, sobre todo, al descubrimiento y el excelente desempeño de su candidata **Isabel Falardo**, quien se ha revelado como una apuesta de futuro».

¿De qué futuro? En un puñado de años, han pasado de la juventud a la ranciedad. De la ambición a la egolatría. De la ilusión a la ira. Camino de la irrelevancia, enzarzados en sus cuitas en el lodo, han agrietado el horizonte que prometieron.

Pedazos de cielo cuarteado, eso es lo único que ofrecen a los jóvenes de hoy.



el medio de **Pablo Iglesias**

Red (el medio de **Pablo Iglesias**)

da para llorar. Muerde con ganas

a Sumar: «Un proyecto político que

no funciona». Y vierte prosa vetusta

sobre la hecatombe de Podemos: «A

pesar del exiguo resultado, la moral

de la militancia en Galicia no ha

salido, sin embargo, tan tocada

como cabría esperar gracias al

esfuerzo realizado, a la afluencia

a los mítines y, sobre todo, al

descubrimiento y el excelente

desempeño de su candidata **Isabel**

Falardo, quien se ha revelado

como una apuesta de futuro».

¿De qué futuro? En un puñado

de años, han pasado de la

juventud a la ranciedad. De la

ambición a la egolatría. De la

ilusión a la ira. Camino de la

irrelevancia, enzarzados en sus

cuitas en el lodo, han agrietado

el horizonte que prometieron.

Pedazos de cielo cuarteado, eso

es lo único que ofrecen a los

jóvenes de hoy.